INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR CESE EN EL CARGO"

INICIAL²

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO ANEXO N° 6

CARABAYLLO - LIMA – LIMA

diciembre 2022

I	
I	
I	
I	
I	
I	
İ	
I	
I	FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD
I	NOMBRES Y APELLIDOS: MARCOS LORENZO ESPINOZA ORTIZ
I	NOMBRES 1 AT ELEBOS. MAROUS EURENZO EST INOZA ORTIZ
I	CARGO: ALCALDE

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

²Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
- 2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
- 3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
- 4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
- 5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
- **6**. ANEXOS

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	2152										
Nombre de la entidad	MUNICIPALIDAD DIS	JNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO									
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	ESPINOZA ORTIZ MARCOS LORENZO										
Cargo del Titular	ALCALDE										
Tipo de documento de identidad	po de documento de identidad DNI										
N° de documento de identidad	10409872										
Teléfonos:	997827650										
Correo Electrónico	MARCOS.ESPINOZA	A@MUNICARABAYLLO.GOB.PE									
Tipo de informe	POR CESE EN EL CA	NRGO									
INFORME A REPORTAR											
Fecha de inicio de gestión:	01/01/2019	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	000								
Fecha de cese de gestión:	31/12/2022	Nro. Documento de Cese de corresponder	00								
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2019	Fecha de corte del periodo reportado	30/09/2022								
Fecha de Generación (*):	01/12/2022 06:11:3	3									

^(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares d	e las Unidades Ejecutoras d	que intervienen en la elaboració	n del Informe									
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)							
	No se encontraron registros.											

Comentarios

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

LA MISIÓN INSTITUCIONAL, BIEN SEÑALA CEPLAN SE CONSTRUYE A PARTIR DE TRES ELEMENTOS ROL CENTRAL DE LA MUNICIPALIDAD, EL SUJETO DE LOS SERVICIOS Y ESFUERZOS QUE DESARROLLA, O MEJOR DICHO SU PÚBLICO OBJETIVO Y FINALMENTE LOS ATRIBUTOS CON LOS QUE TRABAJA, ESTOS ELEMENTOS ESTÁN ORIENTADOS A ESTABLECER UNA DECLARACIÓN DEL ROL DE LA ENTIDAD PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS.

"BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS Y PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL, SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO A TRAVÉS DE UNA GESTIÓN TRANSPARENTE, PARTICIPATIVA, COMPETITIVA, INNOVADORA Y EFICIENTE PROTEGIENDO EL MEDIO AMBIENTE"

b. Visión

CONJUNTAMENTE CON LOS ACTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y EL ESTADO, SE HA CONSTRUIDO UNA SÍNTESIS DE INTERPRETACIÓN DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DE LA CIUDAD.

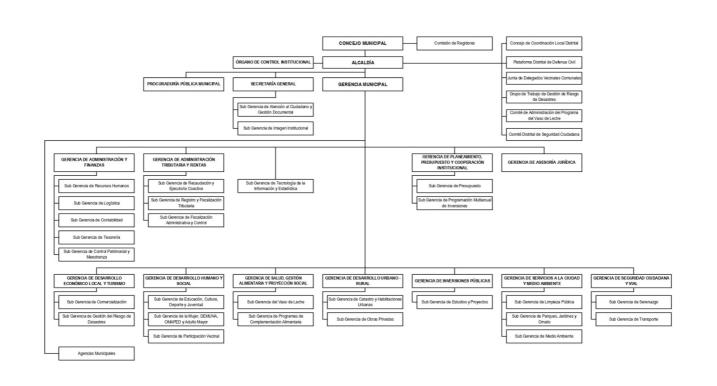
- CIUDAD DE OPORTUNIDADES: SIGNIFICA QUE TODA LA POBLACIÓN Y LOS SECTORES TENGAN LAS MISMAS OPORTUNIDADES, SIN DISTINCIÓN ALGUNA, DE ACCEDER A LOS SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD Y LA MISMA POSIBILIDAD DE DESARROLLARSE E IMPLEMENTAR SU PROYECTO DE VIDA. PARA CUMPLIR CON ELLO LA CIUDAD DEBE SER COMPETITIVA Y MEJORAR SU INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS CON EL MEJOR RECURSO HUMANO.
- CIUDAD COMPETITIVA: LA CIUDAD ASUME EL ENFOQUE DE COMPETITIVIDAD CON LA FINALIDAD DE LOGRAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y GENERAR EL BIENESTAR INTEGRAL DE SUS CIUDADANOS; DE ESTA MANERA CONSIDERA A LA ECONOMÍA Y DESARROLLO HUMANO COMO COMPLEMENTARIOS UNO CON EL OTRO. ES UNA CIUDAD QUE AL COMPARARSE CON OTRAS TIENE UNA IMAGEN SUPERIOR EN LOS DISTINTOS CAMPOS DE LA SOCIEDAD COMO LA SALUD, LA EDUCACIÓN, INFRAESTRUCTURA, PRODUCTIVIDAD, LA CULTURA, EL ARTE, LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS VULNERABLES, LA ERRADICACIÓN DE TODA FORMA DE EXPLOTACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES; LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR, CONTRA LA MUJER Y OTRAS TARAS SOCIALES QUE HAN SUBSUSTIDO HASTA HACE POCO, HIRIENDO LA SENSIBILIDAD DE LAS GENTES MÁS POSTERGADAS Y TAMBIÉN DE OTRAS PUDIENTES. FINALMENTE, ES UNA CIUDAD QUE PROMUEVE UN CLIMA DE EMPRENDIMIENTO Y DESAROLLO CONVIRTIÉNDOSE EN UN LUGAR IDEAL PARA LOS NEGOCIOS Y EL CRECIMIENTO.

CIUDADANOS CON TALENTO: EL TALENTO CUIDADANO ES EL ARMA QUE PERMITE AFRONTAR LA SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS Y PERMITE HALLAR NUEVAS SOLUCIONES TALENTOSAS A LOS PROBLEMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL, DE ACCESO A NUEVAS SOLUCIONES TALENTOSAS A LOS PROBLEMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL, DE ACCESO A NUEVAS TECNOLOGÍAS, DE ACCESO A LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO, A LOS CONFLICTOS DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL ENTRE OTROS MUY SERIOS PROBLEMAS. LA CIUDAD TAMBIÉN ES UNA CIUDAD INTELIGENTE, ES UN LUGAR DONDE EL TALENTO DE LOS CIUDADANOS HA AFLORADO, PUES EN UNA CIUDAD QUE ABRE ESPACIOS PARA LA CREATIVIDAD, PARA LA INVENTIVA, PARA LA CREACIÓN Y DESARROLLO EN LOS CAMPOS DEL DEPORTE, DE LA CIENCIA Y LA CULTURA TANTO ORIGINARIA COMO UNIVERSAL. LA BANDERA DE LA CIUDAD ES EL APRENDIZAJE TALENTOSO, OPORTUNO, VISIONARIO, DE APERTURA A UN FUTURO TANTO INDIVIDUAL COMO CIUDADANO. ES UNA CIUDAD DONDE CADA UNO TIENE LIBERTAD DE EJERCER SUS TALENTOS UNITARIOS O ASOCIADOS CREADORES DE MULTITUD DE INICIATIVA PARA FUNDAR ENTORNOS URBANOS Y RURALES MÁS HUMANOS. NUESTRA CIUDAD ES CREATIVA, COMPASIVA, VERDE, INTELIGENTE, EDUCADORA. CARABAYLLO ES UNA CIUDAD RECONOCIDA POR EL TALENTO DE SU RECURSO HUMANO QUIENES SON EL PILAR FUNDAMENTAL DEL DESARROLLO.

- CIUDADANOS FELICES: LOS HABITANTES DE CARABAYLLO HACIA EL 2030, VIVEN FELICES PORQUE ESTÁN EN UNA CIUDAD SEGURA, ACOGEDORA, BELLA POR OBRA DE SU GENTE. VIVEN FELICES PORQUE SU CIUDAD SE ENCUENTRAN EN EXPANSIÓN, ES UNA CIUDAD CULTURALMENTE RICA, CON AMPLIAS ZONAS VERDES, ESPACIOS PEATONALES. CARABAYLLO ES UNA CIUDAD REPLETA DE TRANQUILIDAD, ABASTECIDA COMPLETAMENTE DE ALIMENTOS. LOS CIUDADANOS SE SIENTEN ORGULLOSOS DE VIVIR EN CARABAYLLO Y ENCUENTRAN SENTIDO A SUS PROYECTOS DE VIDA EN DONDE EL BIENESTAR ECONÓMICO, LA ESPERANZA DE VIDA SANA, LA CONFIANZA EN OTROS, LA LIBERTAD PARA TOMAR DECISIONES, LA FALTA DE CORRUPCIÓN Y LA GENEROSIDAD SON LOS PILARES FUNDAMENTALES.

d. Organigrama

XXXXX



1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

Se han realizado acciones para incrementar la cobertura de la atención a los menores, tales como el aumento de la cantidad de actores sociales de forma progresiva y mensual lo que permitió incrementar la cobertura de asistencia para que mayor población reciba la adecuada atención. En evaluación y recepción de información.

Cumplimiento de la ACTIVIDAD 01 de la META 03 del Plan de Incentivos.

Cumplimiento del reporte anual del programa EDUCCA.

Cumplimiento del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA)

Se realizaron desalojos en zonas intangibles, entre otros.

Se mejoró el contenido del Sistema de Registro Access el formato de registros de atenciones, la cual contiene Ficha de Identificación de los signos de alerta

Se realizó Mediante Acuerdo de Concejo Nº 006-2021-MDC se aprobó el Plan de Servicio de Prevención y Atención de la violencia en Niñas, Niños y Adolescentes en el Distrito de Carabayllo.

Se mejorado las rutas de servicio, se ha definido zonas por cada unidad vehicular y repaso de avenidas

Se tiene una atención oportuna a la población con atención casi al momento de quejas vecinales

Aumentar beneficiarios en lo que corresponde a la Primera Prioridad y a su vez se hizo un mejoramiento de ración en beneficio de la Población Vulnerable de la Pobreza Extrema.

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

Las distancias entre los domicilios de los menores hacia los EE.SS y madres de familia trabajan y les imposibilita la asistencia a las atenciones a sus menores.

Falta de compromiso por otras entidades ante el cuidado y conservación del medio ambiente.

Falta de compromiso de los vecinos del distrito en participar en el programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos inorgánicos.

Falta de conciencia ambiental

Extensión del Distrito.

Muchas amenazas de personas inescrupulosas

Falta de compromiso por otras entidades ante el cuidado y conservación del medio ambiente.

El presupuesto que nos da cada año es 3,678, 369.00 que se abastece a más 27,689 beneficiarios el cual es poco ya que la población se va incrementando cada año.

1.6 Recomendaciones de Mejora

Elaborar un plan de trabajo para mitigar los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

Elaborar una directiva interna que permita acelerar los procedimientos administrativos conforme la normativa vigente.

Plantear reuniones 1 vez al mes para buscar soluciones de problemas que se presentan para cumplir con los objetivos institucionales.

Que las unidades orgánicas se limiten a cumplir los techos presupuestales que se encuentran distribuidos conforme a la Programación Multianual.

2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI		_	
Año Inicio	2017	Año Fin	2024
Resolución que aprueba el PEI vigente	acuerdo de concejo n°017-2021-mdc	Fecha de resolución	30/04/2021
Informe técnico CEPLAN	INFORME TÉCNICO N°D000175-2022- CEPLAN-DNCPPEI	Fecha de informe técnico	19/05/2022
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI	8	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	8
Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar	http://www.municarabayllo.gob.pe:8088	3/data_files/a.c%20017-2021.pdf	

1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	Α	В	С	D	E
1	OEI 7	ASEGURAR LA CALIDAD AMBIENTAL DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	26,363,918.00	27,392,260.92	10,224,998.92
2	OEI 1	GENERAR OPORTUNIDADES PARA PROCESOS DE INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE CARABAYLLO	596,331.00	596,331.00	325,868.10

3	OEI 5	INCREMENTAR LA COMPETIVIDAD LOCAL DEL DISTRITO DE CARABAYLLO	6,357,098.00	6,357,099.00	4,777,186.56
4	OEI 2	ASEGURAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS A LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO DE CARABAYLLO	596,331.00	596,331.00	325,868.10
5	OEI 8	DISMINUIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN A RIESGOS DE DESASTRES	269,857.00	269,857.00	268,346.91
6	OEI 4	IMPLEMENTAR LA POLÍTICA DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	986,508.00	986,508.00	387,047.22
7	OEI 6	LOGRAR EL CRECIMIENTO ORDENADO DEL TERRITORIO	15,950,662.00	15,950,662.00	13,857,034.70
8	OEI 3	MEJORAR EL NIVEL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE CARABAYLLO	834,083.00	834,083.00	478,180.73

Nota:

A y B provienen de la información PEI.

C, D y E, provienen de la información del POI.

A, B, C, D y E puede obtenerlo al exportar excel del aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las Ues/Generar por AO Anual 2022/Descargar)

Reglas

C es el valor de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

D es el valor de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal

E es el valor de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucional del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Código del indicador	Nombre del Indicador	Parametro de Medición	Sentido Esperad o del Indicado r	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del período reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del período reportado (***)	% de avance del indicador en el período reportado	Comentario sobre el valor obtenido
	Α	В	С	D	E	F	G	Н	I	J	K

1	OEI 2	IND.01.AEI.02. 01	NUMERO DE CONVENIOS REALIZADOS POR LA MUNICIPALIDA D	NÚMERO	2016	6.00	22.00	0.00	0.00	
2	OEI 1	IND.01.AEI.01. 02	NUMERO DE ATENCIONES PSICOLOGICA S REALIZADAS EN INCLUSIÓN SOCIAL EN EL DISTRITO.	NÚMERO	2016	307.00	1,800.00	0.00	0.00	
3	OEI 3	IND.01.AEI.03. 01	NUMERO DE ASISTENCIAS TÉCNICAS REALIZADOS A LOS ESTABLECIMIE NTOS DE LOS COMERCIANTE S.	NÚMERO	2010	5.00	30.00	0.00	0.00	
4	OEI 3	IND.02.AEI.03. 03	NUMERO DE MYPES FORMALIZADO S EN EL DISTRITO	NÚMERO	2016	1,934.00	1,960.00	0.00	0.00	
5	OEI 4	IND.01.AEI.04. 03	NUMERO DE ACCIONES IMPLEMENTA DOS EN SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO.	NÚMERO	2016	2.00	15.00	0.00	0.00	
6	OEI 7	IND.01.AEI.07. 01	NUMERO DE INSTRUMENT OS DE GESTIÓN INSTITUCIONA L IMPLEMENTA DOS.	NÚMERO	2016	2.00	6.00	0.00	0.00	

7	OEI 8	IND.01.AEI.08. 02	NUMERO DE PERSONAS CAPACITADOS ANTE RIESGOS DE DESASTRES.	NÚMERO	2016	860.00	1,300.00	0.00	0.00	
8	OEI 4	IND.01.AEI.04. 01	PORCENTAJE DE IMPLEMENTA CIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIEN TO TERRITORIAL.	PORCENTA JE	2015	20.00	30.00	0.00	0.00	
9	OEI 4	IND.01.AEI.04. 02	NUMERO DE CERTIFICADOS DE SANEAMIENT O OTORGADOS POR LA MUNICIPALIDA D.	NÚMERO	2016	70.00	70.00	0.00	0.00	
10	OEI 5	IND.01.AEI.05. 01	NUMERO DE ASISTENCIAS TÉCNICAS REALIZADOS EN SEGURIDAD CIUDADANA A LA POBLACIÓN.	NÚMERO	2016	800.00	1,800.00	0.00	0.00	
11	OEI 6	IND.01.AEI.06. 04	PORCENTAJE DE ESPACIOS SALUDABLES RECUPERADO S EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO	PORCENTA JE	2016	60.00	85.00	0.00	0.00	

12	OEI 7	IND.01.AEI.07. 03	PORCENTAJE DE SISTEMAS INSTITUCIONA LES IMPLEMENTA DOS CON ENFOQUE DE PROCESO.	PORCENTA JE	2012	30.00	45.00	0.00	0.00	
13	OEI 7	IND.01.AEI.07. 02	NUMERO DE CAPACITACIO NES REALIZADOS AL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDA D.	NÚMERO	2016	6.00	10.00	0.00	0.00	
14	OEI 7	IND.01.AEI.07. 04	NUMERO DE PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIV O BASADO EN RESULTADOS.	NÚMERO	2016	42.00	50.00	0.00	0.00	
15	OEI 8	IND.01.AEI.08. 03	PORCENTAJE DE IMPLEMENTA CION DEL PROGRAMA EN PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DISTRITO.	PORCENTA JE	2016	76.00	100.00	0.00	0.00	
16	OEI 8	IND.01.AEI.08. 01	PORCENTAJE DE SEÑALIZACIO N DE LAS ZONAS EN RIESGO EN EL DISTRITO.	PORCENTA JE	2016	75.00	90.00	0.00	0.00	

17	OEI 2	IND.01.AEI.02. 03	NUMERO DE INSPECCIONE S CON RESULTADOS SATISFACTORI OS EFECTUADOS POR LA MUNICIPALIDA D.	NÚMERO	2016	24.00	80.00	0.00	0.00	
18	OEI 3	IND.01.AEI.03. 04	PORCENTAJE DE PATRIMONIOS ARQUEOLOGIC OS E HISTORICOS PROTEGIDOS EN EL DISTRITO.	PORCENTA JE	2016	80.00	100.00	0.00	0.00	
19	OEI 5	IND.01.AEI.05. 03	NUMERO DE OPERACIONES DE PATRULLAJE INTEGRADO REALIZADO EN EL DISTRITO.	NÚMERO	2016	1,180.00	1,560.00	0.00	0.00	
20	OEI 6	IND.01.AEI.06. 02	PORCENTAJE DE ÁREAS VERDES QUE DEL DISTRITO QUE RECIBEN MANTENIMIEN TO	PORCENTA JE	2016	36.00	70.00	0.00	0.00	
21	OEI 5	IND.01.AEI.05. 02	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓ N DE LOS SERENOS EN LA CONFORMACI ÓN DE LAS JUNTAS VECINALES.	PORCENTA JE	2016	30.00	60.00	0.00	0.00	

22	OEI 6	IND.01.AEI.06. 01	PORCENTAJE DE IMPLEMENTA CION DEL PLAN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN BENEFICIO DEL DISTRITO.	PORCENTA JE	2015	20.00	45.00	0.00	0.00	
23	OEI 6	IND.01.AEI.06. 03	NUMERO DE ASISTENCIAS TÉCNICAS REALIZADOS EN PROTECCIÓN AMBIENTAL PARA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO.	NÚMERO	2016	86.00	100.00	0.00	0.00	
24	OEI 1	IND.01.AEI.01. 01	NUMERO DE ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADO EN IGUALDAD DE GENERO EN EL DISTRITO	NÚMERO	2015	6.00	40.00	0.00	0.00	
25	OEI 2	IND.01.AEI.02. 02	NUMERO DE BENEFICIARIO S DE PROGRAMAS ASISTENCIALE S DE ATENCIÓN PRIMARIA INTEGRALES PREVENTIVOS Y RECUPERATIV OS GESTIONANDO S POR LA MUNICIPALIDA D	NÚMERO	2016	696.00	2,500.00	0.00	0.00	

Nota:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI. Se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores. (*) Línea Base Año: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.

(**) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(***) Información comprende el año de la rendición solicitada.

Reglas:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, (I/H)*100, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y (H/I)*100 cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Año Ejecutora Presupuestal		Ejecutora		PIM Compromiso		Devengado Girado		% Deven gado	% Girado
	A	В	С	D	E	F	G	Н	I	J
	TOTAL GENERAL		86,965,802.00	103,306,506.00	83,878,074.29	72,548,622.09	69,384,561.29	81.2	70.2	67.2
1	MUNICIPALIDA D DISTRITAL DE CARABAYLLO	2022	86,965,802.00	103,306,506.00	83,878,074.29	72,548,622.09	69,384,561.29	81.2	70.2	67.2

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Leyenda:

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Añ

C: Presupuesto Institucional de Apertura

D: Presupuesto Institucional Modificado

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado

H: Avance % Compromiso

I: Avance % Devengado

J: Avance % Girado

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública (IP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	13.00	40.00	30,677,760.43	29,500,353.85	1,177,406.58

1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	13.00	40.00	30,677,760.43	29,500,353.85	1,177,406.58
· ·			.0.00	00,077,700110	27/000/000.00	1,1,7,1,00,00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantida d total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP OP paralizadas culminadas		Costo Total Final de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar	
	Α	В	С	D	E	F	G	Н	I	
	TOTAL GENERAL	36.00	5.00	5.00	0.00	26.00	36,054,676.40	35,859,217.58	195,458.82	
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	36.00	5.00	5.00	0.00	26.00	36,054,676.40	35,859,217.58	195,458.82	

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Levenda

Registrar la suma de los literales a, b, f, y g (Ver Anexo 3.2 Obras Publicas ítem E)

- a.- En proceso de contratación, si ya se convocó.
- b.- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.
- f.- Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción.
- g.- Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación

4. Sistema Nacional de Contabilidad

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Estado de situación Financiera

N	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	79,249,354.49	284,583,825.2 9	363,833,179.7 8	42,720,715.72	4,834,135.85	316,278,328.2 1	363,833,179.78

4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Unidad Ejecutora Presupuestal Ingresos		RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)		
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	28,625,854.10	18,520,934.34	10,104,919.76		

4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	140,410,799.51	0.00	63,072,342.08	0.00	112,795,186.62	316,278,32 8.21

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4 Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación		B. Actividades de Inversión		C. Actividades de Financiamiento		D. Total Aument	E. Diferenc	F. Saldo Efectivo	G. Saldo Efectivo			
		Entrada s de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aument o (dismin ución) Efectivo y Equivale nte al Efectivo	Entrada s de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aument o (Dismin ución) Efectivo y Equivale nte al Efectivo	Entrada s de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aument o (Dismin ución) Efectivo y Equivale nte al Efectivo	o ia de (Dismin ución) del Efectivo y Equivale nte al efectivo	ia de Camblo	nte al efectivo al inicio del ejercicio	y Equivale nte al efectivo al finalizar el ejercicio
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	54,468,9 00.40	40,070,3 59.74	14,398,5 40.66	0.00	11,513,5 54.64	- 11,513,5 54.64	0.00	500.00	-500.00	2,884,48 6.02	0.00	9,383,00 1.89	12,267,4 87.91

4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

Sistema Nacional de Tesorería.

5.1. Cartas Fianzas Vigentes

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza (*)
	TOTAL GENERAL	4.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	4.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentren proceso de renovación.

5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)	
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	0.00	0.00	0.00	0.00	

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	0.00

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	21.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	21.00

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	1.00	2.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	1.00	2.00

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
	TOTAL GENERAL	5,175.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	5,175.00

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

(*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	0.00

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de Selección

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
		Α	В	С
	TOTAL GENERAL	51,823,911.00	24.00	19.00
1	BIEN	12,502,650.00	6.00	1.00
2	OBRA	13,011,863.00	12.00	12.00
3	SERVICIO	26,309,398.00	6.00	6.00

Levenda

Información por Unidad Ejecutora

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
	A	В	С	D	E
	TOTAL GENERAL		51,823,911.00	24.00	19
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	BIEN	12,502,650.00	6.00	1
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	OBRA	13,011,863.00	12.00	12
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	SERVICIO	26,309,398.00	6.00	6

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	BIEN	6.00	12,502,650.12
2	OBRA	12.00	13,011,862.68
3	SERVICIO	6.00	26,309,398.05

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		24.00	51,823,910.85
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	BIEN	6.00	12,502,650.12
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	OBRA	12.00	13,011,862.68
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	SERVICIO	6.00	26,309,398.05

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	38.00	0.00	480.00	2.00	520.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	38.00	0.00	480.00	2.00	520.00

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)		0
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacen en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	NO	SE MANTIENE UN REGISTRO DE INVENTARIO MENSUAL, EL CUAL ESTA ACTUALIZADO HASTA EL MES DE OCTUBRE 2022

Base Normativa

- Decreto Legislativo Nº 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

- Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo Nº 217-2019-EF.

- Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".

- Decreto Legislativo Nº 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

- Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo Nº 217-2019-EF.

- Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	Α	В	С	D	Е
	TOTAL GENERAL			268.00	268.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	6.00	6.00
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	176.00	176.00
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	1.00	1.00
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	5.00	5.00
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	12.00	12.00

6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	26.00	26.00
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	27.00	27.00
8	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	15.00	15.00

67 Maquinaria Vehículos Y Otros

81 Recreación Y Deporte

88 Seguridad Industrial

95 Telecomunicaciones

74 Oficina

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

C:

D:

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

B: 04 Agrícola y Pesquero

11 Aire Acondicionado Y Refrigeración

18 Animales

25 Aseo Y Limpieza 32 Cocina Y Comedor

O4 Aereonave

08 Cómputo

22 Equipo

29 Ferrocarril

36 Maquinaria Pesada Cantidad Total por Grupo

E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

39 Cultura Y Arte

46 Electricidad Y Electrónica

53 Hospitalización

60 Instrumento De Medición

50 Máquina

64 Mobiliario

71 Nave o Artefacto Naval

78 Producción Y Seguridad

82 Vehículo

7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N° Unidad Ejecutora Presupuestal Cantidad Total de Aplicativos Informáticos		Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestiór	
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	27.00	13.00

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	В	С	D
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	ACRONIS BACKUP	1.00	1.00
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	ANTIVIRUS KASPERSKY	450.00	450.00
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	OFFICE 2010	114.00	0.00
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	SISTEMA OPERATIVO W7	50.00	0.00
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	SISTEMA OPERATIVO WINSERVER 2016	3.00	0.00
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	SISTEMA OPERATIVO XP	25.00	0.00
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	SISTEMA OPERATIVO XP PRO	30.00	0.00

Levenda

A Nombre de Ejecutora Presupuestal

B Descripción de La Licencia De Software

C Cantidad Total por Tipo De Licencias

D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	NO	DEBIDO A LA IMPLEMENTACION RECIENTE DEL SIGAMEF
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidacion y Aprobacion? (3)	NO	DEBIDO A LA IMPLEMENTACION RECIENTE DEL SIGAMEF

Fecha Corte:

Base Normativa

- 1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral Nº 0014-2021-EF-54.01
- 2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral Nº 0014-2021-EF-54.01
- 3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral Nº 0014-2021-EF-54.01

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

8.1. Costo Anual de Personal

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
	A	В	С	D	E	F
1	TOTAL GENERAL	791.00	0.00	791.00	1,769,382.13	17,243,301.72
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	791.00	0.00	791.00	1,769,382.13	17,243,301.72

Fecha Corte

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

LEYENDA

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

- B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1
- C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1
- D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro del cuadro Anexo 8.1
- E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1
- F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

			Cantidad de servidores por Tipo de Sanción					
N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir	Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	10.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7

1	MUNICIPALIDAD	10.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7
	DISTRITAL DE							
	CARABAYLLO							

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultaneó (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	В	С
	2015	2.00	3.00
1	2016	2.00	2.00
2	2017	11.00	18.00
3	2018	9.00	16.00
4	2019	19.00	33.00
5	2020	7.00	11.00
6	2021	11.00	12.00
7	2022	3.00	4.00
8	TOTAL DEL PERIODO (2015-2022)	64.00	99.00

A Año de Emisión del Informe de Control Simultaneo

9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	Α	В	С
	2002	2.00	2.00
1	2003	1.00	1.00
2	2004	3.00	3.00
3	2005	1.00	1.00
4	2016	1.00	2.00
5	2018	1.00	3.00
6	2019	1.00	5.00

B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

7	2020	1.00	2.00
8	2021	4.00	5.00
9	2022	1.00	1.00
10	TOTAL DEL PERIODO (2002-2022)	16.00	25.00

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	В	С	D
	2002	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	2.00	2.00
1	2003	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	1.00	1.00
2	2004	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	3.00	3.00
3	2005	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	1.00	1.00
4	2016	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	1.00	2.00
5	2018	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	1.00	3.00
6	2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	1.00	5.00
7	2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	1.00	2.00
8	2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	4.00	5.00
9	2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	1.00	1.00
10	TOTAL DEL PERIODO (2002-2022)		16.00	25.00

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A.Año del Informe de Control Posterior

B.Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C.Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D.Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	В	С	D
	2015	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	2.00	3.00
1	2016	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	2.00	2.00
2	2017	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	11.00	18.00
3	2018	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	9.00	16.00
4	2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	19.00	33.00
5	2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	7.00	11.00
6	2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	11.00	12.00
7	2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	3.00	4.00
8	TOTAL DEL PERIODO (2015-2022)		64.00	99.00

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A.Año del Informe de Control Posterior

B.Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C.Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D.Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2020		20	21	2022	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	0.00		56.90	SCI INTERMEDIO	71.55	SCI INTERMEDIO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (2)
SI	428-MDC

Leyenda:

1) Ministerios y organismos públicos - Adecuación al D.S N'054- 2018 — PCM - Si coloca sí significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública.

Gobiernos Regionales - Si coloca sí significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del ROF); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF, en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

Gobiernos Locales - Adecuación a la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP - Si coloca si significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP.

Universidades - Adecuación a la RM N° 588-2019-MINEDU - Si coloca sí significa que el ROF de la universidad se ha sujetado a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU.

Ministerios y organismos públicos -Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF.

Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF.

Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF.

Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF

Ver Anexo 10.1

10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones — MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con informe de la SGP (2)	
	No se	encontraron registros.		

Leyenda

(1) Señalar el Nº del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

(2) Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posteriori aleatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) en caso se hava solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

Tipo de Expediente (1) Nivel de avance (2) (Por iniciar/En proceso /Finalizado)		N° de Expediente generado en el SUT (3)	
EXPEDIENTE REGULAR	EN PROCESO	03.33.1461-001-2020	

Leyenda:

"Carga inicial": cuando la entidad realizó el registro en el SUT del TUPA vigente

"Expediente regular": cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.

(2) "Por iniciar": cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.

"En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.

"Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora

Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA.

(3) Consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.

Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022.

10.4. Gestión de Reclamos

Tramo de implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
TRAMO IV	90	90

Leyenda:

- (1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos sequin se detalla a continuación:
 - a. Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 202
 - b. Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.
 - c. Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022
 - d. Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
 - e. Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.
- De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica Nº 001-2021-PCM-SGP y que es informado por la SGP conforme se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.
- (3) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

N°	Cantidad Total de	de Procesos	Cantidad de total de otros	Cantidad Total de Procesos		demandante/denunciante/agraviado/actor civil		Estado demandado/denunciado/tercero civil			
	Investigacione s (en el Ministerio Público)	(en el Poder Judicial)	Procesos			Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	Α	В	С	D			E			F	
1	123.00	1,620.00	0.00	1,743.00	6.00	0.00	0.00	0.00	864,339.00	0.00	0.00

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

- (A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.
- (B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduria y que se encuentren judicializadas)
- (C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares)
- (D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C
- (E) Pagos exigidos por el Estado
- (F) Pagos reclamados al Estado

Ver Anexo 11.1 y 11.2 (Adjunto en PDF)

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD.

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para

mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores	
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	8	
1	TOTAL	8	

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos
	TOTAL	34
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	34

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos con Condición "aplica"		
	TOTAL	16		
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	16		

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

ANEXOS

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

2152

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

- Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

 Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)
- Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.
 - Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento
 - Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.
 - Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos
 - Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento
- Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
 - Anexo 3.1: Inversión pública
 - Anexo 3.2: Obras
- Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad
 - Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego
 - Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.
 - Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora
 - Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
 - Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento
- Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
 - Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes
 - Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia
 - Anexo 5.3: Fideicomisos
 - Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
 - Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
 - Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
 - Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento Préstamos

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento			
Anexo 7.1: Procedimientos de Selección			
Anexo 7.2.1: Contratos			
Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios			
Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad			
Anexo 7.4: Bienes Muebles:			
Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.			
Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad			
Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos			
Anexo 8.1 Costo Anual de Personal			
Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.			
Anexo 9: Sistema Nacional de Control			
Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora			
Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa			
Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora			
Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno			
Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública			
Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado			
Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado			
Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos			
Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT			
SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD			

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público